
El turismo

como estrategia de desarrollo local

Tourism as a strategy
for local development

Daniela Melisa Gambarota

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),
Universidad Nacional del Sur / Instituto de Investigaciones
Económicas y Sociales del Sur (IIESS)
dgambarota@iiees-conicet.gob.ar; danielagambarota@gmail.com

María Amalia Lorda

Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo,
Laboratorio Internacional AGRITERRIS. Bahía Blanca, Argentina
mariaamalial@yahoo.com.ar

Resumen

El turismo se ha convertido en un importante factor de desarrollo socioeconómico de los países, como consecuencia de que el desarrollo local, endógeno y regional, se considera entre las estrategias que permiten el progreso de un territorio, ya sea una localidad o región. A este resultado han contribuido el proceso de globalización, la creciente descentralización de las políticas públicas y la retracción del «Estado de Bienestar», que tenía entre sus funciones brindar servicios básicos a la población a fin de propiciar una mejor calidad de vida. Se propone analizar los potenciales recursos turísticos de una localidad, a fin de plantear el diseño de una estrategia de desarrollo local, de la cual la comunidad forme parte y contribuya a mejorar su calidad de vida. En este caso, se tratará la conformación de Rutas Turísticas como elemento dinamizador de la economía local/regional y, como fomento a la integración y el desarrollo de las regiones.

Palabras clave: turismo; desarrollo local; rutas turísticas.

Abstract

Tourism industry has become an important factor for social and economic development in countries. It has been considered one of the most successful economic strategies allowing progress of a territory, whether a town or a region. As a result of globalization, both the decentralization of public policies and the contraction of the Welfare State make tourism provide basic services to the population that result in better standard of living. This study aims at analyzing the possibilities a town has for tourism industry, and to involve local community in economic development. Particularly, the design of tourist routes is analyzed, so that it can become a catalyst for local economy and later regional development.

Key words: tourism; local development; tourist routes.

1. Introducción

En los últimos años, el turismo se ha convertido en un factor fundamental de desarrollo socioeconómico de los países (Kotler, 1997), habiéndose otorgado a escala mundial, mucha importancia al desarrollo de distintas actividades relacionadas con el ocio y la recreación, con miras a satisfacer las crecientes e innovadoras demandas de los turistas.

Esta situación se halla enmarcada en tendencias o pautas de consumo en que las personas se encuentran inmersas, a causa de las nuevas tecnologías de comunicación y a la creciente necesidad de salir de la rutina que le producen sus actividades cotidianas. Por otro lado, este proceso constituye una oportunidad de crecimiento y desarrollo para territorios que desarrollan nuevos destinos o actividades turísticas, atrayendo, de esta manera, nuevas dinámicas a su territorio que le permiten mayor diversificación de la economía y mejor calidad de vida para la población residente.

Relacionado a la cuestión planteada, se está dando una reconversión de la importancia de lo local frente a lo global, lo que posibilita una oportunidad nueva y diferente de desarrollo regional. A esto debe agregarse las políticas públicas, que en forma de planes de fomento y promoción (vg. la implementación de «fines de semana largos» propiciados por el agrupamiento de feriados), influyen para que cada persona opte, utilizando su tiempo de ocio, para consumir turismo.

En el presente trabajo se indagará sobre conceptos como territorio, desarrollo local/ endógeno y turismo para demostrar que la actividad turística puede convertirse en una verdadera oportunidad de desarrollo, en

lugares que cuentan con recursos potencialmente turísticos y factibles de ser incorporados a un nuevo destino.

Se otorgará un mayor interés a la creación de rutas turísticas para tal fin, realizando previo análisis de los recursos con los que cuenta una determinada área o localidad, para poder determinar su potencialidad. Se tratará, de esta manera, de propiciar nuevas alternativas de desarrollo territorial, a través de la creación de rutas turísticas.

2. Una aproximación al desarrollo local

Las concepciones más recientes sobre desarrollo se observan en propuestas tales como: desarrollo regional o endógeno, desarrollo a escala humana, desarrollo sustentable y desarrollo agropolitano (Furlani *et al.*, 1993). Bustos Cara (2008: 88) afirma que «...la búsqueda de una teoría que enmarque las actividades de intervención y mediación del desarrollo es fundamental»; significa pasar de una concepción tradicional del desarrollo a una nueva visión, como algo construido a partir de las capacidades de los actores locales.

Es necesario un marco de acción con la finalidad de encauzar las acciones a realizar para propiciar el desarrollo de un lugar. En el caso de la actividad turística, han surgido muchos destinos sin una planificación previa, sin tomar en cuenta a los lugareños, los beneficios ni las consecuencias que traería aparejado su implementación; esto ha traído como resultado que, en numerosas oportunidades, surjan inconvenientes ambientales, de capacidad de carga, de insuficiencia de servicios públicos y/o degradación del paisaje, entre otros.

La teoría del desarrollo endógeno se apoya en las contribuciones que han hecho los economistas clásicos y los contemporáneos, recuperando los aportes de Joseph Schumpeter (1978) y Simon Kuznets (1966) sobre formación de capital, cambio tecnológico y aumento de la productividad; Alfred Marshall (1980; 1919) y Paul Rosenstein Rodan (1943) sobre la organización de la producción y rendimientos decrecientes; Francois Perroux (1955) y Edgar M. Hoover (1948) sobre los polos de crecimiento, desarrollo urbano y economías de aglomeración; Ronald Coase (1973) y Douglas North (1990) sobre el desarrollo de las instituciones y la disminución de los costes de transacción.

Esta teoría sostiene que el desarrollo es un proceso territorial, de construcción social, en el que la capacidad emprendedora e innovadora es el mecanismo impulsor de los procesos de transformación de la empresa y de la sociedad. En ella se integran la economía y lo sociocultural en un proyecto sustentable que involucra a la sociedad local teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de la población.

El desarrollo regional, por su parte, comienza a ser tenido en cuenta a partir de la década de los años 70', cuando el Estado ve disminuida su capacidad de brindar condiciones de bienestar a la población, a partir de la incidencia del proceso de globalización y la descentralización de las decisiones públicas.

Sergio Boisier (1991: 416) define el desarrollo endógeno como «*el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada persona en ella*».

El modelo de desarrollo endógeno en América Latina (Sáenz, 1999) se inscribe en:

- Concepciones y programas promovidos por organismos de planificación nacional y/o regional (planificación para el desarrollo), que proponían el equilibrio regional y la integración territorial sobre un planteo «top down».
- Transformaciones y crisis del rol del Estado, que ha renunciado y/o desnaturalizado funciones que le resultan esenciales (vg. la educación, la atención a la salud, la seguridad de los ciudadanos) y transfiere responsabilidades propias a la sociedad civil, lo cual da origen al surgimiento de ONG, que cumplen el rol de intercambio de información, búsqueda de apoyos y formulación de reclamos en salvaguarda de la sociedad civil.
- Incorporación del territorio puesto que la gente vive, trabaja y se relaciona en un lugar determinado, cuya observación es de interés para la planificación regional.

Se puede concluir entonces que el desarrollo endógeno es la denominación atribuida a un modo de organización socio-económica, sobre el cual las comunidades locales y regionales expresan y concretan sus propias propuestas de desarrollo comunitario. La forma de realización de este modelo es de «adentro hacia afuera» y de «abajo hacia arriba», lo cual permite:

- Reconocer e identificar las necesidades y potencialidades reales de una comunidad.
- Integrar de modo participativo a los ciudadanos en el proceso de identificar oportunidades y la toma de decisiones.
- Generar conciencia acerca de un desarrollo sustentable y compatible con la conservación del medio ambiente.

En su concepción, este modelo tiene consecuencias sobre la organización social, la participación política y las necesidades sociales y económicas, en particular, el nivel de empleo, la creación de valor a partir de recursos locales, la formación de capital social (inclusive capital humano) y la sostenibilidad del medio ambiente.

3. El territorio como resultado de las acciones sociales

El territorio se reconoce como una construcción social, formado a través de procesos desarrollados en el tiempo y en el espacio, que resulta de la incidencia de relaciones sociales con diferentes lógicas adoptadas por los distintos actores, a fin de lograr su conformación.

Según Furió (1996: 14), la noción de territorio hace alusión a *«la naturaleza de estos factores y su carácter localizado ha dado lugar al surgimiento de la noción de territorio como la idea-fuerza de la cual depende el desarrollo económico regional»*.

El desarrollo endógeno coloca su atención en el papel de las iniciativas locales y se orienta a satisfacer las necesidades de la población local fomentando su activa participación, y promoviendo su acercamiento al funcionamiento del sistema productivo. De esta manera, el territorio funciona como un factor de transformación, donde los actores se desarrollan interrelacionándose y no como un mero soporte de las actividades (Vázquez Barquero, 1988), lo cual permite observar con claridad la potencialidad que posee y entender al territorio como un ente que se nutre de las acciones de sus instituciones, gobernantes y empresas para lograr el incremento de su competitividad.

El espacio, socialmente construido, puede apoyar u obstaculizar los procesos de desarrollo, el cual se basa en una adecuada utilización de los recursos propios y orientarse a satisfacer las necesidades de la población. De esta manera, las medidas de apoyo más adecuadas serán las destinadas a revalorizar esas potencialidades territoriales, y promover iniciativas que puedan utilizar los grupos humanos en forma eficiente. Todo lo expuesto exige poseer un adecuado conocimiento de la realidad local, siendo aconsejable una descentralización de las decisiones políticas en esta materia, lo cual facilita la definición de objetivos apropiados para cada caso y una gestión más eficaz.

El territorio es considerado como un sistema constituido por varios subsistemas (natural, social, cultural, tecnológico, productivo, político), interactivo y dinámico, y se traduce en la consideración de varios factores del desarrollo, que pueden sintetizarse en cinco tipos de variables estratégicas analizadas por Méndez (1997):

- 1) Infraestructuras técnicas: constituidas por infraestructura de transporte y telecomunicación. Biehl (1988) considera que un mejor equipamiento infraestructural incrementa la productividad de la inversión privada, en la medida que rebaja los costes privados, por lo que una región bien equipada de infraestructura tendrá una ventaja comparativa respecto a otra peor equipada. Si bien poseer este tipo de infraestructura no es suficiente para lograr el desarrollo regional, produce efectos más relacionados con la mejora de accesibilidad (externa/interna) y la reducción de costes asociados al movimiento, así

como una mayor facilidad para que las empresas operen en una red en una forma más eficiente.

- 2) Estructura productiva y del mercado del trabajo: se destacan los beneficios de una cierta diversificación productiva en la que coexisten múltiples actividades, ocupaciones profesionales y niveles de cualificación. Se valora a las PYMES con capacidad innovadora como motores del crecimiento exponencial por algunas regiones, así como a una abundante oferta de servicios empresariales.

La existencia de recursos humanos con un elevado nivel de formación y/o un saber hacer pueden ser un factor importante para la generación de iniciativas como en la obtención de altos niveles de productividad.

- 3) Características socioculturales e institucionales: los sistemas sociales poseen capacidad para propiciar la aparición de emprendedores con iniciativa, recursos económicos y formación suficientes, así como para asimilar e impulsar el cambio y la innovación.

Las instituciones públicas tienen una importante funcionalidad en la promoción directa de la actividad económica, el fomento de la cooperación entre los diferentes agentes involucrados en los procesos productivos y de distribución, y en la búsqueda de una favorable inserción del territorio en los mercados globales.

- 4) Estructura del sistema regional de innovación: es importante que el sistema nacional o regional de innovación esté articulado con relaciones de colaboración entre los centros de innovación/formación, las instituciones públicas y las

empresas del área, generadoras de redes de innovación.

- 5) Estructura espacial y recursos ambientales: si bien las primeras referencias al desarrollo endógeno se centraron en las áreas rurales, ha crecido la aceptación de que resulta más favorable la existencia de un cierto grado de concentración y urbanización, ya que la proximidad favorece las interrelaciones, una cierta densidad asegura la superación de un umbral mínimo de demanda y la existencia de una red urbana suele correlacionarse positivamente con una dotación suficiente de servicios y equipamiento. Además, la calidad ambiental ha comenzado a valorarse también como un recurso para el desarrollo, ya que, aparte de vincularse directamente con la calidad de vida de la población, puede ser un factor que tiende a elevar su influencia sobre las decisiones de localización de las empresas y sobre la imagen externa de los territorios.

En palabras de Luengo (1998: 1) se entiende por calidad ambiental a: «...*las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico-productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable y capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano*».

Siguiendo la teoría del desarrollo local, el territorio puede considerarse como actor, y no solamente como un conjunto de recursos naturales o infraestructura, siempre que se lo entienda como una compleja trama de relaciones que los individuos producen en su interacción determinando una identidad local.

Los turistas provienen por definición de otros centros emisores, y los residentes conforman la comunidad anfitriona; los otros subsistemas pueden tener su centro de actividad e interés tanto en el territorio como fuera de él.

4. El turismo como estrategia de desarrollo local y regional

El turismo es una actividad que en la actualidad es reconocida como motor de desarrollo en un territorio provocando que los distintos gobiernos y entidades privadas, le otorguen una mayor atención promoviendo diferentes programas y actividades de fomento a la misma.

El turismo puede convertirse en una estrategia de desarrollo local y regional teniendo en consideración que se amplían cada vez más las modalidades turísticas, ajustándose a las necesidades de los consumidores turísticos. La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2003), en su informe «Turismo y atenuación de la pobreza», afirma que el turismo tiene ventajas para los países subdesarrollados, a saber:

- a) El consumo turístico se realiza en el lugar de producción.
- b) No hay barreras arancelarias significativas contra las exportaciones tradicionales de los países en desarrollo.

- c) El turismo se presenta como una actividad que brinda grandes posibilidades para sumar exportaciones competitivas.
- d) Su producción depende del capital financiero, productivo, humano, pero también natural y cultural.
- e) Es una actividad que aprovecha los recursos.
- f) Requiere elevados índices de mano de obra.
- g) En esta actividad hay más puestos ocupados por mujeres en comparación con otros sectores.

Por lo tanto, la actividad turística impactará positivamente en los lugares, en su desarrollo económico y en la calidad de vida de las personas. Si bien puede generar aspectos negativos que influirán directamente en la población local (alta dependencia de la actividad turística, aumento de precios, degradación del espacio y contaminación...), los cuales, con una adecuada planificación, pueden atenuarse o evitarse, se observa en el siguiente esquema los puntos de contribución que realiza el turismo.

Tal como afirma Vera *et al.* (1997: 18): «... la creciente demanda de destinos y experiencias alternativas ha propiciado que todos los espacios sean potencialmente turísticos, en razón a su especificidad»; y agrega (1997: 12): «El turismo debe ser reconocido [...] como pieza en la construcción de nuevos espacios de crecimiento a escalas regional y local [...], en la transformación de las sociedades y territorios».

Ante el surgimiento de iniciativas de desarrollo turístico local y regional se debe plantear una metodología a seguir, a fin de planificar el nuevo espacio turístico, la cual podría resumirse en los siguientes puntos:

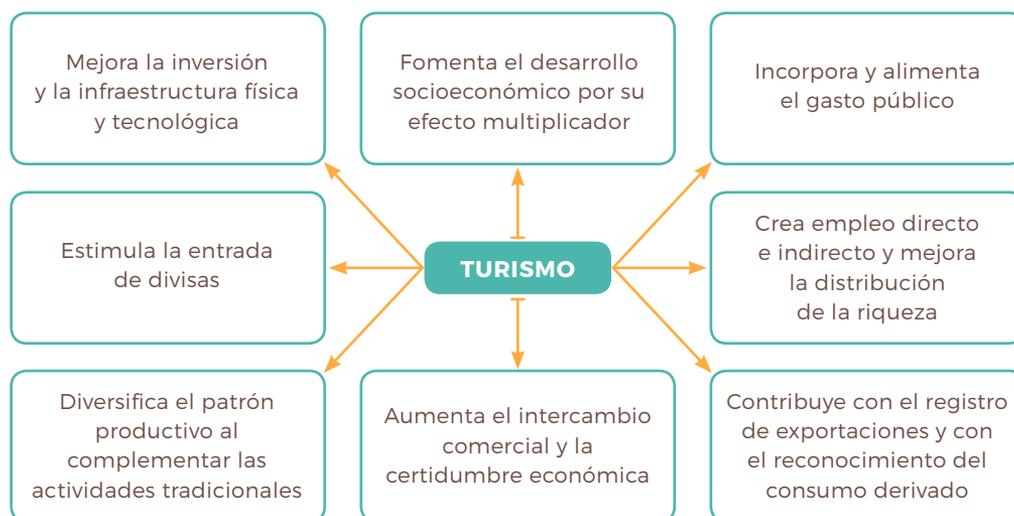


Figura 1 Contribuciones del turismo al desarrollo local. *Fuente:* Gambarota, D. 2016, elaboración propia, adaptado de Wallingre y Villar (2009)

1. Definición de objetivos: desarrollar estrategias en materia de política turística, establecer líneas dónde se realizarán intervenciones, objetivos específicamente turísticos como alojamiento, infraestructura, medioambiente, demanda, oferta complementaria, entre otros.
2. Análisis y diagnóstico: organizar unidades espaciales para la planificación, analizar aspectos socio-turísticos, medioambientales y territoriales, definir criterios para el ordenamiento de los espacios turísticos.
3. Bases para el ordenamiento de los espacios turísticos.

A su vez, Beni (1997) sostiene que el desarrollo regional y el planeamiento turístico integrado deben estar conformados por directrices generales basadas en necesidades identificadas de un área determinada, con orientaciones específicas que tiendan a la gestión y desarrollo permanente del territo-

rio. Es un proceso continuo, permanente y dinámico con una gran interdependencia de los elementos que lo componen, destinado a establecer los objetivos generales del desarrollo, así como el uso, evaluación y jerarquización de los recursos turísticos.

«El enfoque del desarrollo económico local [...] busca difundir el desarrollo desde abajo y con los actores locales, tratando de endogeneizar territorialmente las bases de sustentación del crecimiento económico y el empleo productivo. Con ello, además, se incrementan las posibilidades de aprovechar las oportunidades de dinamismo externo existentes» (Alburquerque, 2004: 17).

Resulta clave la cuestión de la endogeneidad del proceso de desarrollo cuando se aplica esta teoría al campo del turismo debido a que:

1. el desarrollo turístico genera ingresos y empleos; lo que en ocasiones se dificulta es que estos ingresos y empleos se tra-

- duzcan en mejoras en la calidad de vida de las comunidades receptoras;
2. lo anterior no significa adoptar una postura extrema de rechazo a las inversiones extranjeras o extralocales; se deben aprovechar oportunidades, pero manteniendo la capacidad de decisión y liderazgo local.

Vázquez Barquero (2000) sostiene que se puede definir el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno.

Siguiendo a Vázquez Barquero (2001), los determinantes del desarrollo endógeno son la creación y difusión de innovaciones, la organización flexible de la producción, el desarrollo urbano del territorio y el desarrollo de las instituciones.

De los cuatro factores mencionados, la innovación es el que con mayor frecuencia se considera como disparador de procesos de desarrollo. La incorporación permanente de innovaciones en un entorno productivo, es el factor clave de crecimiento y competitividad territorial. La concepción evolucionista de la innovación considera que ésta se genera de manera incremental, en contextos de incertidumbre y que también puede darse en el contexto PYMES, aunque son las redes de empresas y los agrupamientos los que favorecen la creación y difusión del conocimiento que la sustenta.

5. La implementación de rutas turísticas para promover el desarrollo local

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, el turismo es actualmente una de las actividades más utilizadas para promover el desarrollo de una localidad o determinada región.

La proliferación de actividades turísticas no tradicionales para visitantes cada vez más informados y exigentes, ha propiciado el desarrollo en lugares que antes quedaban por fuera de un sistema turístico donde se buscaba principalmente recursos de sol y playa (auge del turismo «de masas»).

Es de esta manera que se localizan recursos innovadores que puedan ser capaces de provocar el desplazamiento de visitantes hacia ese sitio, y se comienza a promocionar turísticamente el mismo, a fin de lograr un sistema económico alrededor proporcionando servicios, actividades complementarias y todo el equipamiento necesario para explotarlo turísticamente. Generalmente, todo este proceso se realiza sin una adecuada evaluación ni planificación sobre los recursos que se quiere comercializar, lo que puede ocasionar el deterioro de los mismos, lo que provoca su obsolescencia rápidamente.

Una de las formas hoy más utilizadas para promover el crecimiento de una región a través del turismo es la conformación de Rutas Turísticas, las cuales consisten en unir varios sitios a través de una temática común. Se compone de un conjunto de localidades, elementos, comunidades, etc., organizados en forma de red dentro de una región determinada y que, estando debidamente señalizadas, suscitan un reconocimiento de interés turístico. Se organizan en torno a

un tema que caracteriza la ruta y le otorga su nombre (o identidad). La ruta deberá ofrecer a quienes la recorren una serie de placeres y actividades relacionadas con los elementos distintivos de la misma, así como presentar una imagen integral a partir de la complementariedad entre sitios, servicios, atractivos y lenguaje para las comunicaciones. Por ejemplo, la Ruta del Vino.

En palabras de Nérida Chan (1994: 17) *«las rutas turísticas son un elemento promocional que, basado en un itinerario previo, facilita la orientación del pasajero en el destino»*.

En su 98ª reunión, celebrada en España en el mes de junio del año 2014, el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de Turismo (OMT) puso de relieve el papel de las rutas turísticas en el fomento de la integración y el desarrollo de las regiones. Señalaron además que las infraestructuras, el transporte, las asociaciones público-privadas, la coordinación del sector público y el posicionamiento de marca son factores fundamentales para el éxito de la creación de rutas turísticas.

El desarrollo de rutas turísticas ha adquirido especial importancia en los últimos años, ya que sirve a los objetivos de desestacionalizar la demanda y responder a la vez a las nuevas tendencias de los mercados, según las cuales los viajeros buscan un enriquecimiento de su experiencia que entraña más flexibilidad, descubrimiento, aprendizaje y contacto con los pueblos autóctonos y sus tradiciones.

Las rutas ofrecen así importantes oportunidades de desarrollo sostenible del turismo, ya que tienen potencial para:

- a) propiciar la distribución regional de la riqueza, reduciendo la presión que soportan los principales polos de atracción y contribuyendo a abordar la estacionalidad;
- b) crear productos nuevos e innovadores y agregar valor a los existentes, incrementando así la satisfacción de los visitantes, la duración de sus estancias y el gasto;
- c) abrir nuevos destinos y revitalizar destinos en declive;
- d) crear un factor de arrastre que atraiga a nuevos segmentos del mercado;
- e) fomentar las asociaciones público-privadas y estimular el emprendimiento;
- f) promover la coordinación entre autoridades locales, regionales y nacionales;
- g) proteger y promover el patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial, generando ingresos para la conservación y proporcionando viabilidad económica a actividades que de otro modo podrían «perderse».
- h) generar financiación y condiciones más atractivas para la inversión del sector privado;
- i) promover el entendimiento cultural y el fortalecimiento de los lazos entre las personas en todos los ámbitos –local, regional, nacional e internacional.

Las rutas turísticas pueden tener un papel fundamental en la promoción del desarrollo regional y la integración, ya que propician la creación de redes en una región o entre varias regiones, impulsando las oportunidades de creación de empleo y de negocios que facilitarían su desarrollo. Así mismo, combaten la migración a zonas urbanas y refuerzan los vínculos económicos, la cohesión social y el entendimiento cultural.

Pero para que la implementación de una ruta sea exitosa se debe tener en cuenta que es necesaria una planificación integral, la creación de mecanismos de coordinación y gobernanza eficaces entre agentes diversos, incorporando el concepto de sostenibilidad. Es importante además, el compromiso de las comunidades locales en el diseño y la operación de las rutas así como el desarrollo de una imagen de marca ‘compartida’, integrando marketing y la promoción de la ruta turística.

6. Consideraciones finales

La actividad turística continúa en constante crecimiento, consolidándose como una importante vía de ingreso de divisas, constituyendo una oportunidad de diversificación de la economía para muchos territorios.

La conformación de rutas turísticas resulta una gran oportunidad en lugares donde existen recursos potencialmente turísticos, que no son utilizados o son promovidos en forma aislada, constituyendo una opción de desarrollo local/regional endógeno.

Es posible la adopción de una estrategia de desarrollo territorial enmarcada en la creación de una ruta turística vinculando diferentes nodos que cuenten con un principal recurso que las identifique. Todo esto será factible siempre que se realice de la mano de una planificación concertada, con una adecuada gestión y con la participación de la población residente, la que deberá contribuir de forma activa, a fin de que la iniciativa promueva el desarrollo sustentable y contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

7. Referencias citadas

- ALBURQUERQUE, F. 2004. *El Enfoque del Desarrollo Económico Local*. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Buenos Aires, Argentina.
- BENI, M. C. 1997. «Política e Estrategia de Desenvolvimento Regional. Planejamento Integrado do Turismo». En: A. BALASTRERI RODRÍGUES. (Org.), *Turismo e Desenvolvimento Local*, (Vol. 1). pp. 79-86. Hucitec. São Paulo, Brasil.
- BIEHL, D. 1988. «Las infraestructuras y el desarrollo regional». *Papeles de economía española*, (35): 293-310. Madrid, España.
- BOISIER, S. 1991. El difícil arte de hacer región. América Latina Local y Regional. *II Simposio Internacional de la Universidad de Varsovia: Centro de estudios latinoamericanos (CESLA)*. Vol. 6. 149-206. Warszawa, Polonia.
- BUSTOS CARA, R. 2008. «Teoría de la acción territorial. Acción turística y desarrollo». *Aportes y transferencias*, 12(1): 87-104.
- CHAN, N. 1994. *Circuitos Turísticos: programación y cotización*. Librerías Turísticas. Buenos Aires, Argentina.
- COASE, R. H. 1973. «The nature of the firm». *Economics*, 4: 386-405.
- FURIÓ, E. 1996. *Evolución y cambio en la economía regional*. Ariel. Barcelona, España.
- FURLANI DE CIVIT, M. E. y M. J. GUTIERREZ DE MANCHÓN. 1993. Posibilidades de desarrollo endógeno en centros menores. *Seminario sobre desarrollo regional en regiones marginales*. Universidad Nacional de Cuyo (UNC); Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT); ME-CONICET. 209-233. Mendoza, Argentina.
- HAOVER, E. M. 1948. *The location of economic activity*. Mc Graw-Hill. Nueva York.
- KOTLER, P. 1997. *Mercadotecnia para hostelería y turismo*. Editorial Prentice Hall. México.
- KUZNETS, S. 1966. *Modern economic growth. Rate, structure and spread*. Yale University Press. New Heaven. USA.
- LUENGO, F. 1998. Elementos para la definición y evaluación de la calidad ambiental urbana. Una propuesta teórico-metodológica. *IV Seminario Latinoamericano de calidad de vida urbana*. 1-8. Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina.
- MARSHALL, A. 1919. *Industria y comercio: un estudio de la técnica industrial y la organización empresarial; y de sus influencias en las condiciones de varias clases y naciones*. Macmillan. Toronto. Londres, Reino Unido.
- MARSHALL, A. 1980. *Principios de economía, introducción al estudio de esta ciencia*. Traducción de la octava edición inglesa por Evenor Hazera. Vol. 1. El consultor bibliográfico. París, 165 y 167. Barcelona, España.

- MÉNDEZ, R. 1997. *Geografía económica*. Ariel. Barcelona, España.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO. 2003. *Turismo y atenuación de la pobreza*. Organización Mundial de Turismo. Madrid, España.
- NORTH, D. 1990. *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press. Nueva York. USA.
- PERROUX, F. 1955. «Note sur la nation de pôle de croissance». *Economie Appliquée*, 7: 307-320.
- ROSENSTEIN-RODAN, P. N. 1943. «Problems of industrialization of eastern and south-eastern Europe». *The Economic Journal*, 52: 202-211. (Reproducido en *The economics of underdevelopment*. Agarwala y Singh, Oxford University Press, 1958).
- SÁENZ, A. 1999. «Contribuciones al desarrollo endógeno: participación comunitaria, poder local, ONGs». *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 45(26). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-26.htm>. [Consulta: marzo 2016].
- SCHUMPETER, J. A. 1978. *Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*. Fondo de Cultura Económica (FCE). México.
- VÁZQUEZ BARQUERO A. 1988. *Desarrollo local, una estrategia de creación de empleo*. Editorial Pirámide. Madrid, España.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. 2000. *Desarrollo económico local y descentralización: Aproximación a un marco conceptual*. Proyecto CEPAL/GTZ de Desarrollo Económico Local y Descentralización. CEPAL. Santiago de Chile.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. 2001. «Desarrollo endógeno y globalización». En: A. VÁZQUEZ BARQUERO y O. MADORY (Compiladores), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. pp. 76-99. Homo Sapiens, Rosario, Santa Fe.
- VERA REBOLLO, J. F. (coord.); LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA GÓMEZ, M.; ANTÓN, S.; prólogo de VILA VALENTÍ, J. 1997. *Análisis territoriales del turismo. Una nueva Geografía del Turismo*. Ariel, Barcelona, España.
- WALLINGRE, N. y A. VILLAR. 2009. *Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias*. Editorial Bernal. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

Lugar y fecha de finalización:
Bahía Blanca, Argentina;
agosto, 2016